

Quito, 17 de Agosto del 2001

Señor

JACOBO NICOLAS ATALA ZABLAH

Presente

De nuestra consideración:

Cúmplenos comunicarle a usted, que el día de hoy viernes 17 de agosto del año dos mil uno, la primera Junta de Directorio de la **compañía UNIVERSAL DE MANGUERAS Y ACOPLES S.A. UNIMACSA**, tuvo el acierto de designarlo **PRESIDENTE** de la compañía por un período de **DOS AÑOS**, con las atribuciones y deberes constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

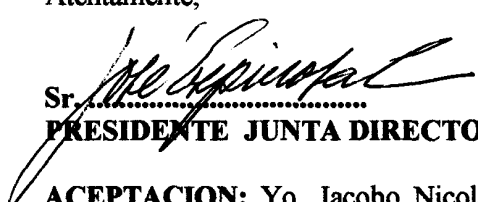
De conformidad con el literal d) del Artículo Trigésimo y el Artículo Trigésimo Tercero de los Estatutos de la Compañía, le corresponderá a usted reemplazar al Gerente General, en cuyo caso ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito, doctora Mariela Pozo Acosta el 28 de junio del 2001, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil el 2 de agosto del mismo año.

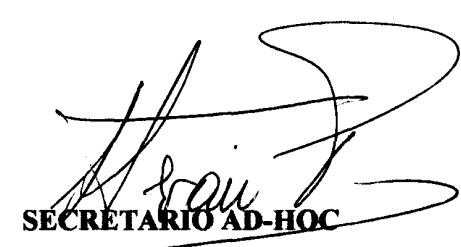
Expresamos a usted nuestra complacencia por tan merecida designación y hacemos votos por el éxito de su gestión.

Mucho agradeceremos que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación al mismo.

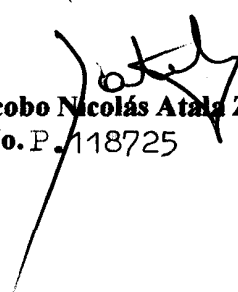
Atentamente,

Sr. 

PRESIDENTE JUNTA DIRECTORIO


SECRETARIO AD-HOC

ACEPTACION: Yo, Jacobo Nicolás Atala Zablah, acepto el cargo para el cual he sido designado y me comprometo a desempeñarlo en apego a lo dispuesto por los estatutos sociales de la compañía. - Tegucigalpa 18 de agosto del año dos mil uno.


Sr. Jacobo Nicolás Atala Zablah
C.C. No. P. 118725

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **6538** del Registro de Nombramientos Tomo **132**

Quito, a **27 AGO 2001**

REGISTRO MERCANTIL




Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO